

Sección de Justicia

Categoría: Trámites y servicios

Creado: Miércoles, 17 Junio 2020 01:42 - Última actualización: Jueves, 23 Julio 2020 03:45

Escrito por admin

Visto: 1066

~~La Sección de Justicia de Artemisa tiene como premisa: ejecutar y asesorar al gobierno del territorio en la implementación de la política jurídica aprobada y dirige los servicios jurídicos de su esfera de atención que se presten en el territorio.~~

Funciona bajo el criterio de la doble subordinación funcional y metodológica a la Administración Municipal y al MINJUS.

Desarrolla su actividad conforme a los lineamientos orientados por la política del PCC, dirigidos al asesoramiento institucional y la formación jurídica de la población mediante la divulgación del Derecho en el territorio

Dirige, garantiza y controla el cumplimiento de la estrategia para el ordenamiento inmobiliario del país, la implementación de la política del sistema de Registros Públicos, manteniendo relaciones convenidas con diversas entidades afines para el correcto ejercicio de sus funciones, así como la atención y el control a las formas asociativas.

Dentro del conjunto de actividades y funciones generales la Sección de Justicia se encuentra la de controlar el funcionamiento de las Oficinas del Registro del Estado Civil, el Registro de la Propiedad, la Notaría y la del Palacio de los Matrimonios.

Entre otros aspectos, da cumplimiento al Programa de las Naciones Unidas relacionado con el Proyecto de la UNICEF "Por un mundo al Derecho" siendo esta Sección Centro de Referencia para la divulgación jurídica de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia.

Con esta finalidad se imparten Círculos de Interés en centros educacionales de nuestro municipio y se atiende el Grupo Coordinador del Programa "Educa a tu Hijo" perteneciente a la Dirección Municipal de Educación, al igual que la capacitación en diferentes temáticas relacionadas con el derecho y la educación cívica ciudadana.

De igual forma se coordina y ejecuta la divulgación jurídica con diferentes temáticas de interés para la población en la Emisora Radial del municipio en la Revista "Tiempos" así como en la sección de la programación televisiva de ARTV de la localidad.

La Dirección Municipal de Justicia a su vez, gestionan y ejecutan las acciones que se dispongan por la Dirección Provincial de Justicia en cuanto a las Asociaciones y atiende los asuntos derivados de las Relaciones del Gobierno con instituciones eclesiásticas o religiosas y las basadas en el credo religioso de sus integrantes o relacionadas directamente con las expresadas instituciones.

Controla el cumplimiento del servicio social de los juristas egresados que estén ubicados en las unidades de servicios que atiende la Sección de Justicia y brinda información y chequea la actualización de los juristas en el territorio y su inscripción en el Registro General de Juristas. Garantiza el funcionamiento del Grupo Municipal de Inmuebles y contribuye con el Grupo de Enfrentamiento y lucha contra la droga.